

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Pública que celebra la Comisión Permanente de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla.

Miércoles 09 de Enero de 2013

1. Lectura del acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente celebrada el dieciocho de diciembre del año dos mil doce.
2. Lectura del extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura de los recursos de los Ciudadanos Miguel Leal Ojeda, Mónica Roldán Reyes, Francisco Ascención Figueroa Flores, Jorge Barrera Lavín y Fermín Carrillo Marinero, por los que solicitan se les conceda la calidad de poblanos.
4. Lectura de los recursos y anexo del Ciudadano Oscar Alberto Medellín Cabrera, por los que realiza diversas peticiones en materia de salud, entre otros.
5. Lectura del oficio sin número del Presidente Municipal de Atexcal, Puebla, por el que solicita se eleve a la Inspectoría de San Lucas Teteletitlán a Junta Auxiliar.
6. Lectura de los oficios número 0347/2012 y anexo y el 101/191212 de los Presidentes Municipales de San Salvador Huixcolotla y de San Nicolás de los Ranchos, Puebla, por los que solicitan autorización para afectar recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios a efecto de cubrir adeudos con la Comisión Nacional del Agua.
7. Lectura del oficio circular número 09 del Honorable Congreso del Estado de Guanajuato, por el que remiten el Acuerdo mediante el cual exhortan al Congreso de la Unión, para que en el marco de sus facultades constitucionales expida una nueva Ley de Aguas Nacionales que sea acorde con las actuales necesidades en la gestión y aprovechamiento del agua para los Estados y los Municipios.

- 8.** Lectura del oficio circular número 10 del Honorable Congreso del Estado de Guanajuato, por el que remiten el Acuerdo mediante el cual exhortan a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que se realicen las adecuaciones al marco jurídico presupuestario federal, a fin de que se pueda crear un fondo de compensación que aminore la reducción presupuestal secundaria al buen desempeño en el combate a la pobreza, entre otros.
- 9.** Lectura del oficio MDPPPA/CSP/1555/2012 de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por el que remiten el Acuerdo mediante el cual exhortan respetuosamente a todos y cada uno de los Congresos Locales de la República Mexicana a legislar en materia de protección animal y a tipificar el maltrato animal en sus ordenamientos penales.
- 10.** Lectura del oficio del Honorable Congreso del Estado de Morelos, por el que remite el Acuerdo 106/SSLP/DPL/I/P.O./12, por virtud del cual exhortan al Congreso de la Unión y al Titular del Poder Ejecutivo de ese Estado, a que contemplen mayores recursos en los Presupuestos de Egresos Federal y Estatal respectivamente para el Ejercicio Fiscal 2013, destinados a los programas de atención a grupos vulnerables y personas con discapacidad.
- 11.** Lectura del oficio D.G.P.L. 62-II-1-290 de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual remiten el Acuerdo por el que exhortan al Ejecutivo Federal para que a la brevedad publiquen el Reglamento de la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia de las víctimas de esos delitos, entre otros resolutivos.
- 12.** Lectura del oficio DGPL-1P1A.-3788.20 de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, por el que remiten el Acuerdo mediante el cual exhortan a la Cámara de Diputados, a los Congresos Estatales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que incluyan en el desarrollo de sus trabajos legislativos la perspectiva de género, entre otros resolutivos.
- 13.** Lectura del oficio DGPL-1P1A.-3832.20 de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, por el que remiten el Acuerdo mediante el cual exhortan respetuosamente a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de las Entidades Federativas y del Distrito Federal, para que en sus Planes, Programas y Procesos, el combate a la discriminación ocupe un papel preponderante en las políticas públicas, donde se fortalezcan los vínculos interinstitucionales, afianzando el carácter nacional del combate a la discriminación, entre otros resolutivos.

- 14.** Lectura del oficio DGPL-1P1A.-4058.20 de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, por el que remiten el Acuerdo mediante el cual exhortan respetuosamente a los Congresos de las Entidades Federativas que no cuenten con la legislación concerniente al involucramiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil a expedir el marco normativo correspondiente, entre otros resolutivos.
- 15.** Lectura del oficio DGPL-1P1A.-3904.20 de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, por el que remiten el Acuerdo mediante el cual exhortan a los Poderes de la Unión, así como a los Gobiernos de los Estados, Congresos Locales y Municipios, lleven a cabo acciones conmemorativas a la vida y obra de Don Belisario Domínguez, y a que en todas las plataformas de comunicación y documentos oficiales se inscriba la leyenda "2013; Año de Belisario Domínguez", entre otros resolutivos.
- 16.** Lectura del oficio D.G.P.L. 62-II-2-192 de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual remiten la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman los párrafos primero y último del artículo 25, así como el párrafo primero y tercero del apartado A del artículo 26, ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 17.** Lectura de la Declaratoria del Decreto del Honorable Congreso del Estado de Puebla, de fecha seis de diciembre del dos mil doce, por el que se reforma el Quinto Párrafo de la fracción II del artículo 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 18.** Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta a los Titulares de los doscientos diecisiete Ayuntamientos que comprende la Entidad, para que con el apoyo del Programa de Desarrollo Institucional Municipal y del Instituto Registral y Catastral del Estado, diseñen un plan estratégico para crear su padrón de contribuyentes y a implementar un programa de gestión de cobro y recaudación fiscal de no contar con ello.
- 19.** Lectura del oficio número DGAJEPL/003/2013 de los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que remiten el Acuerdo mediante el cual proponen al Presidente de dicho Órgano de Gobierno para el Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésimo Octava Legislatura, de conformidad con lo establecido en el artículo 97 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.

20. Lectura del Informe que presenta el Diputado Enrique Nacer Hernández, Presidente de la Segunda Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.

21. Asuntos Generales.